

GENERAL:

- Los participantes directores, jueces y organizadores deben tener los conocimientos de las reglas del concurso.
- Los participantes directores, jueces, organizadores y asistentes deben tener una conducta de respeto antes, durante y después del evento.
- Los participantes y equipos deben estar representados legalmente por una institución y/o persona mayor de edad.
 - Los participantes menores de edad deberán contar con la autorización de sus padres, representante o tutor legal, por medio de una carta anexa.
 - 3.2. Los participantes mayores de edad, participarán por sus propios derechos y/o autorización de la institución o equipo al cual pertenezca.

INSCRIPCIONES

Diligenciar el formato de inscripción de Google antes del 23 de septiembre del 2024, el cual debe ser diligenciado por cada grupo a participar.

Dar clic en el enlace para diligenciar el formulario:

PASO 7

https://forms.gle/FJv7f1Y6Txsty19z7

Se deben subir los documentos de identidad de los participantes con la correspondiente exoneración según sea el caso.

PASO 2

Consignar o cancelar el 100% del valor de la inscripción a la cuenta 221809325-46 del banco Bancolombia a nombre de VIVIAN ANDREA BUSTOS; por Daviplata al 3026200193 a nombre de Anselmo Bustos o cancelar en efectivo en las instalaciones de la fundación cultural A4 URBAN ubicada en la calle 7 # 16 - 65 en el municipio de Soacha.

Nota: NO HAY DEVOLUCIONES de dinero BAJO NINGÚN CONCEPTO. Una vez inscrito, nosotros como organización empezaremos a contar con su participación en el evento.

PASO 5

PISTA MUSICAL: Los directores de cada agrupación deben enviar la pista 8 días antes de la realización del evento al siguiente correo electrónico: jovidancefestival@gmail.com. No se aceptará la utilización de celulares como reproducción de la pista.

Nota: Todos los participantes deben ser supervisados y representados durante todo el evento por un instructor delegado por la institución o director del grupo. Los directores y/o instructores deberán conocer el historial médico de los miembros de su delegación y contar con un plan de emergencias en caso de eventualidades durante el evento.



JORNADA DE COMPETENCIA

- INGRESO DE DELEGACIÓN: Los directores junto a su delegación deberán realizar su ingreso a la sede del evento, mínimo una hora antes de su participación. Todos los bailarines, coreógrafos y directores deberán usar y mostrar su brazalete para el ingreso a la sede y portar el mismo durante todo el proceso del evento (sin excepciones).
- TEATRO: No podrán consumir alimentos dentro de las zonas del evento. La organización asignará zonas de alimentación.
- **ESCENA:** El líder junto a sus bailarines deberán estar tras escena 3 grupos antes de su participación, y estarán a espera de su llamado al escenario.

ÁREA DE COMPETENCIA:

jornada será en el orden de registro, es decir, los primeros en registrarse serán los últimos en presentarse.

ORDEN DEL PROGRAMA: El orden de salida de los participantes para cada

- CASOS EXTRAORDINARIOS: La organización se reserva el derecho de modificar el orden de participación sin previo aviso.
- HORARIOS DE PRESENTACIÓN: En caso de no estar listo el grupo en la hora estipulada según el programa, la organización se reserva el derecho de descalificar al grupo y no aceptará ningún reclamo.

Las agrupaciones se deben presentar a la hora citada en camerinos, es decir, 1 hora previa a su hora calculada de puesta en escena. Esta podrá adelantarse o retrasarse según el desarrollo del evento.

Es responsabilidad del director de escuela informar a los padres de familia de los horarios de presentación y de la asistencia, una hora antes de la competencia.

Los bailarines ingresarán y se ubicarán en sus posiciones en el área de competencia. Se calculará su presentación a partir del primer movimiento o sonido musical. En el caso de entrada y salida a escena no se podrá exceder más de 10 segundos, con excepción de grupos grandes que tendrán máximo 15 segundos.

NOTA: Se tendrá consideración sólo de comprobarse fallas técnicas en el audio del evento.

MODALIDADES DE COMPETENCIA

Folclor: Dentro de la puesta en escena de la danza folclórica colombiana serán admitidas muestras libres de cada región, estampas, cuadros y nuevas propuestas que no distorsionen la base tradicional de nuestro folclor como lo son: pasos básicos, bailes representativos y vestuarios acordes a la región, etc.

Danza urbana: Se basa en la cultura Hip Hop, es decir rutinas urbanas donde se muestran estilos tanto de la vieja escuela como la nueva: Breaking, Locking, Popping, Dancehall, House, entre otros.

Técnica: Se basa en una puesta en escena de Ballet, Jazz o Contemporáneo.

Show: En esta modalidad se permitirá cualquier clase de danza que tenga un alto grado de impacto visual y/o acrobacias.

danza, exclusivamente con este tipo de música.

K-Pop: En esta modalidad el grupo debe ejecutar una coreografía original de una

canción o tema de un grupo o artista de K-pop.

Reggaetón: En la modalidad reggaetón se permitirá cualquier combinación de

PARÁMETROS GENERALES

Modalidad	Categoría	Integrantes	Edades	Tiempo	Inscripción
FOLCLOR	Niños	5 a 10 parejas	Menores de 13 años	3:00 a 5:00 min	\$ 70,000 por participante
	Única		13 años en adelante	3:00 a 5:00 min	
	Colegios		Pertenecientes a la institución	3:00 a 5:00 min	\$ 500,000 por grupo
URBANO	Niños	Máximo 20 integrantes	Menores de 13 años	1:45 a 2:00 min	\$ 70,000 por participante
	Jóvenes		13 a 17 años	2:00 a 2:30 min	
	Amateur		14 en adelante	2:00 a 2:30 min	
	Profesional		14 en adelante	2:00 a 2:30 min	
	Colegios		Pertenecientes a la institución	3:00 a 5:00 min	\$ 500,000 por grupo
SHOW	Solo	2	No hay rango de edad	1:00 a 1:30 min	\$ 70,000 por participante
	Dúo			1:30 a 2:00 min	
	Única	Máximo 20 integrantes		2:30 a 3:00 min	
TÉCNICA	Solo	1 2	No hay rango de edad	1:00 a 1:30 min	\$ 70,000 por participante
	Dúo			1:30 a 2:00 min	
	Única	Máximo 20 integrantes		2:30 a 3:00 min	
REGGAETÓN	Única	Máximo 20 integrantes	De 13 en adelante	2:30 a 3:00 min	\$ 70,000 por participante
К-РОР	Única	Máximo 20 integrantes	13 en adelante	Duración de la canción	\$ 70,000 por participante











La música deberá estar acorde con la rutina. La duración de la pista musical no debe exceder el tiempo coreográfico indicado.

Nota: La rutina de los grupos de K-pop debe ser igual a las coreografías de los artistas, por tanto deberá enviar el link del video del cual realizará su interpretación cuando envíe su pista musical.

VESTUARIO

- El vestuario, accesorio y calzado deberá ser acorde a la edad y modalidad en la que compite.
- El uso de accesorios como aretes, pulseras, collares están permitido solo para las danzas que lo requieren como parte del vestuario.
- Se permiten los elementos y accesorios que sean parte de la coreografía, es
- decir que se utilicen durante la rutina y que no sean decoración.
- No está permitido ningún tipo de escenografía.

PREMIACIÓN:

Se premiará primer, segundo y tercer puesto:

FOLCLOR

Niños:

Primer puesto: Trofeo, medallas y ochocientos mil pesos (\$800,000).

Segundo puesto: Trofeo y medallas. Tercer puesto: Trofeo y medallas.

Categoría Única:

Primer puesto: Trofeo y un millón doscientos mil pesos (\$1'200,000).

Segundo puesto: Trofeo y medallas. Tercer puesto: Trofeo y medallas.

Colegios:

Primer puesto: Trofeo, medallas y quinientos mil pesos (\$500,000).

Segundo puesto: Trofeo y medallas. Tercer puesto: Trofeo y medallas.

IMPORTANTE: La premiación en efectivo se realizará a cada grupo al finalizar el evento siempre y cuando la categoría en la que haya participado tenga un mínimo de participación de 4 grupos.

URBANO

Niños:

Primer puesto: Trofeo, medallas y ochocientos mil pesos (\$800,000). Segundo puesto: Trofeo y medallas.

Tercer puesto: Trofeo y medallas.

Primer puesto: Trofeo, medallas y ochocientos mil pesos (\$800,000).

Jóvenes:

Segundo puesto: Trofeo y medallas.

Tercer puesto: Trofeo y medallas.

Amateur:

Primer puesto: Trofeo, medallas y ochocientos mil pesos (\$800,000).

Segundo puesto: Trofeo y medallas.

Tercer puesto: Trofeo y medallas.

Primer puesto: Trofeo, medallas y un millón doscientos mil pesos (\$1´200,000).

Profesional:

Segundo puesto: Trofeo y medallas. Tercer puesto: Trofeo y medallas.

Colegios: Primer puesto: Trofeo, medallas y quinientos mil pesos (\$500,000).

Segundo puesto: Trofeo y medallas. Tercer puesto: Trofeo y medallas.

IMPORTANTE: La premiación en efectivo se realizará a cada grupo al finalizar

mínimo de participación de 4 grupos. **TÉCNICA**

Primer puesto: Trofeo, medallas y un millón doscientos mil pesos (\$1'200,000).

el evento siempre y cuando la categoría en la que haya participado tenga un

ÚNICA:

Segundo puesto: Trofeo y medallas.

Tercer puesto: Trofeo y medallas.

IMPORTANTE: La premiación en efectivo se realizará a cada grupo al finalizar el evento siempre y cuando la categoría en la que haya participado tenga un

mínimo de participación de 4 grupos. **SHOW**

ÚNICA: Primer puesto: Trofeo, medallas y un millón doscientos mil pesos (\$1'200,000).

Segundo puesto: Trofeo y medallas.

Tercer puesto: Trofeo y medallas.

DÚO: Primer puesto: Trofeo, medallas y trescientos mil pesos (\$300,000).

Segundo puesto: Trofeo y medallas.

Tercer puesto: Trofeo y medallas.

SOLOS: Primer puesto: Trofeo, medallas y trescientos mil pesos (\$200,000).

Segundo puesto: Trofeo y medallas.

Tercer puesto: Trofeo y medallas.

mínimo de participación de 4 grupos. REGGAETÓN

IMPORTANTE: La premiación en efectivo se realizará a cada grupo al finalizar

el evento siempre y cuando la categoría en la que haya participado tenga un

ÚNICA: Primer puesto: Trofeo, medallas y un millón doscientos mil pesos (\$1'200,000). Segundo puesto: Trofeo y medallas.

IMPORTANTE: La premiación en efectivo se realizará a cada grupo al finalizar el evento siempre y cuando la categoría en la que haya participado tenga un

Tercer puesto: Trofeo y medallas.

mínimo de participación de 4 grupos.

K-POP

ÚNICA:

Primer puesto: Trofeo, medallas y un millón doscientos mil pesos (\$1'200,000).

Segundo puesto: Trofeo y medallas. Tercer puesto: Trofeo y medallas.

IMPORTANTE: La premiación en efectivo se realizará a cada grupo al finalizar el evento siempre y cuando la categoría en la que haya participado tenga un

mínimo de participación de 4 grupos.



PROHIBICIONES

- 1. Un mismo bailarín no puede estar en más de una coreografía de la misma división, es decir que no deberá competir contra el mismo.
- 2. Se prohíbe a los directores, coreógrafos y participantes tener contacto con el jurado calificador durante el desarrollo de la competencia; está permitido hasta el momento de premiación y workshops.

DEDUCCIONES

- 1. Se descalificará a la agrupación que se inscribe en una división no acorde a su edad o número de bailarines en su puesta en escena.
- 2. Se descontarán 10 puntos por llegada tardía al escenario. Deben siempre estar 30 minutos antes en los camerinos.
- 3. Se descontarán 5 puntos por empezar una rutina en falso, es decir cuando un integrante o la agrupación hacen un movimiento erróneo o previo injustificado pidiendo o no la repetición de la rutina.
- 4. Se descontarán 5 por la utilización de sustancias u objetos que pongan en riesgo la superficie del escenario y atenten la seguridad de los participantes como: polvos, líquidos, fuego, talcos, piedras, escarchas, etc.
- 5. Se descontarán 10 puntos por vestuario inapropiado, obsceno u ofensivo, es decir que no esté acorde a su modalidad o división, o que ponga en riesgo el uso del escenario para el bailarín y la de los demás participantes.
- alto impacto o elementos técnicos de alta complejidad mal ejecutada como: ejecución técnica puntas y/o rodillas, ejercicios técnicos mal ejecutados, acrobacias y figuras mal ejecutadas.

6. Se descontarán 2 puntos por mala ejecución de movimientos de

- 7. Se descontarán 10 puntos por lanzar elementos como líquido, accesorios, vestuario o cualquier objeto al público.
- 8. Se descontarán 2 puntos por movimientos insultantes, vulgares u obscenos que no sea apto para todo público.
- 9. Se descontarán 5 puntos por cada caída de objetos, accesorios o vestimenta en el escenario.
- 10. SSe descontarán 3 puntos por cordones sueltos, ropa interior visible y al acomodarse el vestuario en escena.
- 11. Se descontarán 10 puntos por implementación de escenografía.
- 12. Se descontarán 2 puntos por cada vez que se baje o se lance del escenario dentro de la rutina.
- 13. Se descontarán 10 puntos por excederse al tiempo en su rutina.
- 14. Se descontarán 20 puntos por plagio coreográfico.

JUEZ (SOBRE 100 PUNTOS)

en la que se inscribió el participante o la escuela.

El Juez PRIMARIO es el experto que califica la técnica acorde a la modalidad

dad en la cual se inscribió es decir folclor, danza urbana o show. 1.1. TÉCNICA: Se calificará la técnica desde el inicio coreográfico,

1. TÉCNICA ESPECÍFICA. 20 puntos: Se calificará según la modali-

- 1.2. SINCRONIZACIÓN: Sincronización coreográfica, la coincidencia simétrica, motriz musical o no musical del o los bailarines en su puesta en escena de acuerdo a la modalidad inscrita. (No aplica en solistas). 1.3. DESTREZA: Habilidades que tiene cada bailarín tanto en el
- inicio, desarrollo y terminación de cada secuencia y/o elemento coreográfico.
- 2.1. MOVIMIENTOS EXTRAORDINARIOS: Movimientos extraordina-

2. DIFICULTAD. 20 puntos

transición y terminación de la rutina.

- rios la complejidad y autenticidad de pasos utilizados en la rutina coreográfica. 2.2. ELEMENTOS DE RIESGO: Los pasos, figuras e implementos que dan un valor agregado a la coreografía con una adecuada ejecución
- técnica. 3. MUSICALIDAD. 20 puntos
- 3.1. RITMO: Oído musical y la repetición y coordinación entre el tiempo-espacio de un movimiento a otro en perfecta armonía musi
 - cal. 3.2. EDICIÓN MUSICAL: Sin cortes bruscos o fusión musical en el inicio, durante y final de la rutina.
 - 4. COREOGRAFÍA. 20 puntos
- 4.1. VESTUARIO: Vestuario acorde a la modalidad y a la coreografía (época, estilo y relevancia), además a la división del o los bailarines

reográfico puesto en escena.

- que estén en escena. 4.2. COMPLEJIDAD: Diseño coreográfico desde lo básico hasta lo avanzado.
- 5. CREATIVIDAD Y ORIGINALIDAD. 20 puntos

5.1. CREATIVIDAD: Creación de una idea, concepto y esquema co-

- 5.2. ORIGINALIDAD: Nuevo o novedoso de una coreografía en todas sus expresiones que lo hace único.
- 5.3. PROPIEDAD INTELECTUAL: El juez de modalidad podrá descontar puntos por los siguientes motivos.

- Secuencias (pasos): 5 por cada vez.

- Diseños Coreográficos: 10 por cada vez.
- Coincidencia Coreográfica Parcial: 10 por cada vez. - Coincidencia Coreográfica Total: 20 puntos.



correo: a4urbanfc@gmail.com

Jovi Dance Festival - 3155384383





